

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**20071** *CASA BUADES, S.A.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

Reducción de capital.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de mayo de 2009, aprobó con el voto favorable del socio único, en base al balance cerrado al día 31 de diciembre de 2008 debidamente verificado por el Auditor de Cuentas de la Sociedad y conforme a lo establecido por el artículo 163 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, reducir el capital social, actualmente establecido en la cantidad de 9.000.000 euros, en la cifra de 6.300.000 euros, esto es, hasta la cifra de 2.700.000 euros, mediante la amortización de 6.300 acciones nominativas, números 2.701 a la 9.000 ambas inclusive, de 1.000 euros de valor nominal cada una y sin abono, por tanto, de suma alguna al único accionista de la entidad, que resulta asimismo el único afectado por la presente operación.

Madrid, 4 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alberto Díaz Guijarro.

ID: A090045825-1